



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **lunes 16 de abril** del año **dos mil dieciocho** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Colonia Tlalpan centro, C.P. 14000 y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43 y 63 fracciones I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-006-2018**, para la **Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico**, que ampara la **Requisición de Compra No. 0114** de la **Jefatura de la Unidad Departamental de Mantenimiento a Luminarias**:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. LECTURA DEL DICTAMEN

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

4. FALLO

5. CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

----- POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
José F. López Esteban	Representante de la Dirección General Jurídica y de Gobierno

----- POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN. -----

NOMBRE	CARGO
Marcia Eloísa Reyes Morales	Representante de la Contraloría Interna

----- POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA -----

NOMBRE	CARGO
Estela González Montes de Oca	Representante de la Contraloría Ciudadana



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Brenda Rojas Aranda	
Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	José Melecio Gutiérrez Barajas
Suministros GFG, S.A. de C.V.	No Asistió

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 7.4 último párrafo de las Bases del presente procedimiento y tomando en consideración el Dictamen Técnico emitido por la **Jefatura de la Unidad Departamental de Instalación y Mantenimiento a Luminarias**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, así como de la propuesta técnica y económica, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes: **Eléctrica Losi, S.A. de C.V. y Suministros GFG, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha 12 de abril de 2018, suscrito por el **C. Roberto Lira Mendoza, Jefe de la Unidad Departamental de Instalación y Mantenimiento a Luminarias** mediante número de oficio: **DGSU/DPyPSU/SMU/UDIML/290/2018**, en el cual se establece que los participantes: **cumplen en su totalidad** con lo solicitado en la Propuesta Técnica, incisos A), B), C), D), E), G) y H), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Con fundamento en los artículos 36, 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el artículo 41 fracción II párrafo segundo de su Reglamento y de conformidad con el numeral 7.5 incisos b) de las bases del presente procedimiento **se descalifica a la Licitante: Brenda Rojas Aranda en virtud de que no cumple en la partida 16 de la req. 114 lote 1 ya que oferta según catálogo Lámpara de 140W y la que se solicita es Lámpara de 400W y cumple con las partidas Nos. 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 de la Req. 0114 Lote 1.**

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes **Eléctrica Losi, S.A. de C.V., Suministros GFG, S.A. de C.V. y Brenda Rojas Aranda**, se desprende que los antes señalados, **Cumplen en su Totalidad** legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en los puntos **3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9 y 3.11, Punto 5 "Requisitos para Participar" incisos A), B), C), D), F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), P), Q), R), S), T) y U)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a las Propuestas Económicas presentada por los participantes **Eléctrica Losi, S.A. de C.V., Suministros GFG, S.A. de C.V. y Brenda Rojas Aranda, Cumplen en su Totalidad** con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **Punto 5 "Propuesta Económica" incisos A), B), C) y D), y en el Punto 11**

Página 2 de 13



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

Condiciones Económicas en sus numerales 11.1 Firmeza de Precios y 11.2 Pago de Bienes de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

En el caso del Licitante **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**, Cumple con los requisitos solicitados en la propuesta económica de las bases del procedimiento, **sin embargo** se concluye que derivado del análisis cualitativo a su propuesta económica contiene errores aritméticos al momento de subtotalizar el precio unitario por la cantidad de bienes, impactando directamente en el importe total sin I.V.A. incluido del Lote que se concursa. Por lo que en el siguiente cuadro se refleja los importes totales que se consideran correctos por parte de la convocante.

PARTICIPANTE	IMPORTE TOTAL POR LOTE SIN INCLUIR I.V.A. PRESENTADO POR LOS LICITANTES	IMPORTE TOTAL POR LOTE SIN INCLUIR I.V.A. QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA CORRECTO DEL LOS LICITANTES.
Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	\$5'631,000.00	\$6,859,000.00

Haciendo del conocimiento al licitante **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**, los resultados anteriormente señalados, se le solicita manifieste su conformidad y ratifique estos precios como correctos. A lo que señaló el representante su conformidad con el resultado del análisis cualitativo realizado por la Convocante, y por consecuencia los ratifica en este acto.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa **al Lote** que compone la presente Licitación Pública Nacional, se obtienen los siguientes resultados, y se concluye que el precio que componen los bienes cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente Licitación Pública Nacional **es el sombreado en el cuadro siguiente:**

REQ.	LOTE	PART	DESCRIPCION	CANT. MÍNIMA	CANT. ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA	ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C.V.	SUMINISTROS GFG, S.A. DE C.V.
114	1	1	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, CON BASE DE CASQUILLO PARA SOQUET MOGUL.	1	3,000	PIEZA	550.00	470.00
		2	BALASTRA DE 140 WATTS, ELECTROMAGNÉTICO DE ALTA EFICIENCIA TIPO AUTOTRANSFORMADOR EN ADELANTO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE .09, VARIACIÓN DE + 10% DE TENSIÓN NOMINAL DE LINEA, FACTOR DE BALASTRO DE 95-105%, EFICIENCIA MÍNIMA 85.7%, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220V, DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL MÁXIMA DE CORRIENTE DE LÍNEA 32% 60 HZ, PARA OPERAR LÁMPARAS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DE 140 W. DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-J-510-ANCE-2011 Y EN LA NORMA NOM-058-SCFI-1999	1	2,500	PIEZA	950.00	700.00
		3	FOTOCELDA DE 220 VOLTS DISPOSITIVO PARA PROTECCIÓN Y CONTROL DE ENCENDIDO Y APAGADO DE CIRCUITO DE ALUMBRADO PÚBLICO TRIPOLAR DE ENCHUFE A TORSIÓN, PARA INTEMPERIE, A PRUEBA DE LLUVIA, CUBIERTA DE MATERIAL DE ALTO IMPACTO. ALUMINIZADO PARA INTEGRARSE A UN REGULADOR CONTACTOR (BASE PARA FOTOCELDA) O A UN LUMINARIO TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220 V + 10% HZ CAPACIDAD DE 1,000 W/1800 BA, CON NIVEL DE CONEXIÓN DE 20 LUXES Y NIVEL DE DESCONEXIÓN 108 LUXES, CONTACTOS NORMALES CERRADOS, PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS POR	1	1,500	PIEZA	115.00	82.00

Página 3 de 13



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

	MEDIO DE APARTA RAYOS, ORIENTA DE INSTALACIÓN OMNIDIRECCIONAL.					
4	CONTACTOR DE 2 X 40 AMPERES RELEVADOR DE 2 POLOS CAJA TIPO NEMA ESMALTADO CON PROTECCIÓN TEMOMAGNETICA TIPO 2 POLOS-40 A CON TABLILLA DE CONEXIONES, PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS TRANSITORIAS HASTA 2000 VOLTS	1	20	PIEZA	1,450.00	1,580.00
5	CABLE THW CALIBRE 12	1	150	ROLLO	1,000.00	800.00
6	CABLE THW CALIBRE 10	1	150	ROLLO	1,600.00	1,254.00
7	CABLE THW CALIBRE 8	1	50	ROLLO	2,700.00	2,045.00
8	CINTA DE AISLAR PLÁSTICA CON ADHESIVO (EN ROLLO) DE VINIL DE 19 MM DE ANCHO POR 20.00 MTS. DE LARGO, CON RIGIDEZ DIELECTRICA DE 10,000 VOLTS ESPESOR DE 19MM, RESISTENCIA AL CALOR DE 105°C RESISTENCIA DE -18°C CON ELOGACIÓN DE 200% RESISTENCIA A LA TENSIÓN 191 B/IM AUTOEXTINGIBLE SU ADHESIVO DEBE SER HULE RESISTENTE RETARDANTE A LA FLAMA	1	1,000	PIEZA	90.00	62.00
9	LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV-VERTICAL, CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, FABRICADA EN ALUMINIO LIGA A-3003, EQUIPADA CON LÁMPARA Y BALASTRO DE 140 WATTS, DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON REFRACTOR DE ACRÍLICO PRISMÁTICO, DIÁMETRO DE 32.8 CMS. Y ALTURA DE 29.7 CMS., CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA CURVA TIPO III COMPROBABLE MEDIANTE PRUEBAS DE LABORATORIO DEL GOB. DEL D.F., QUE SEA DE FÁCIL INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALASTRO Y LÁMPARA , SIN USO DE HERRAMIENTAS, SELLADO CONTRA POLVO Y AGUA, TERMINADO EN PINTURA EN POLVO TIPO.	1	20	PIEZA	3,800.00	5,950.00
10	LUMINARIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO PUNTA DE POSTE, EL CUAL DEBERÁ ESTAR DISEÑADO PARA SER INSTALADO EN UNA PUNTA DE POSTE DE 51 MM. DE DIÁMETRO, LA BASE INCLUYENDO EL MÓDULO DE POTENCIA, DEBE SER DE ALEACIÓN DE ALUMINIO FUNDIDO ESMALTADO CON RESINA DE POLIÉSTER COLOR NEGRO, APLICADO MEDIANTE PROCESO ELECTROSTÁTICO Y CURADO AL HORNO, EL REFLECTOR DEBE SER DE ALUMINIO Y DEBE CONTAR CON PORTA LÁMPARA BASE MOGUL DE PORCELANA, CON REFRACTOR TIPO CÓNICO INVERTIDO DE POLICARBONATO O VIDRIO PRISMÁTICO CON CURVA DE DISTRIBUCIÓN SIMÉTRICA. EL ESPACIO DESTINADO PARA ALOJAR EL BALASTRO DEBE PERMITIR LA INSTALACIÓN O RETIRO CON FACILIDAD DE CUALQUIER TIPO DE BALASTRO DESNUDO, EL MANTENIMIENTO DE ÉSTE NO DEBE REQUERIR DE HERRAMIENTAS ESPECIALES, EL LUMINARIO DEBE CONTAR CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NOM-064-SCFI-2000, EN LA PARTE EXTERIOR	1	50	PIEZA	4,100.00	4,980.00

Página 4 de 13





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

11	LUMINARIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV CON CAPACIDAD PARA ALOJAR UNA LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140W DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS Y UN BALASTRO PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE 140W., DEBERÁ ESTAR FORMADO POR CARCASA Y TAPA DEL MÓDULO ÓPTICO, EL MÓDULO DE POTENCIA DEBERÁ CONTAR CON ESPACIO SUFICIENTE PARA ALOJAR UN BALASTRO DESNUDO DE 140W., EL CUERPO DEL LUMINARIO DEBERÁ SER DE ALUMINIO, INYECTADO EN ALTA PRESIÓN, CUBIERTO EN SU EXTERIOR CON PINTURA APLICADA MEDIANTE UN PROCESO ELECTROSTÁTICO Y CURADO AL HORNO EN COLOR GRIS PERLA, EL CONJUNTO ÓPTICO Y LA CARCASA DEBERÁN ESTAR INDEPENDIENTES TENIENDO EL MECANISMO QUE LES PERMITA SER DESMONTABLES Y CON ABATIMIENTO ADECUADO SIN NECESIDAD DE USAR NINGUNA HERRAMIENTA, LA TORNILLERÍA, HERRAJES Y MECANISMOS DE CIERRE Y APERTURA DEBERÁN SER GALVANIZADOS Y FIRMES QUE ASEGUREN EL CIERRE DE LA TAPA, TENDRÁ INSTALADO UN PORTALÁMPARAS BASE MOGUL DE PORCELANA, QUE SEA CAPAZ DE MANTENER LA LÁMPARA FIJA ANTE MOVIMIENTOS VIBRATORIOS, ADEMÁS LA TAPA SUPERIOR DEBERÁ LLEVAR , RECEPTÁCULO PARA FOTOCELDA DE ENCHUFE A TORSIÓN , EL REFLECTOR DEBERÁ SER DE ALUMINIO DE ALTA REFLECTANCIA E HIDROFORMADO EN UNA SOLA PIEZA, EL REFLECTOR DE VIDRIO TERMO TEMPLADO DEBERÁ CERRAR HERMÉTICAMENTE EL CONJUNTO ÓPTICO PARA NO PERMITIR LA ENTRADA DE AGUA Y POLVO (INCLUYE LÁMPARA DE 140WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS Y FOTOCELDA DE 220 VOLTS	1	300	PIEZA	3,800.00	2,150.00
12	SOCKET MOGUL	1	1,000	PIEZA	23.00	25.00
13	BASE PARA FOTOCELDA	1	1,000	PIEZA	41.00	48.00
14	LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W, M-47, CON BULBO CLARO BT-56 Y CON CASQUILLO DE CUERPO CILÍNDRICO ROSCADO Y PLACA DE CONTACTO DE COBRE, PARA UNA BASE E39 Ó E40 MOGUL, VIDA ÚTIL PROMEDIO DE 9,000, FLUJO INICIAL PROMEDIO DE 107,800 LM EN POSICIÓN HORIZONTAL	1	50	PIEZA	520.00	470.00
15	BALASTRO AUTORREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO CIRCUITO ADELANTADO, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 V C.A.+ 10%, 60 HZ; PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W, TIPO M-47	1	50	PIEZA	1,340.00	1,150.00
16	LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W, M-47, CON BULBO CLARO BT-56 Y CON CASQUILLO DE CUERPO CILÍNDRICO ROSCADO Y PLACA DE CONTACTO DE COBRE, PARA UNA BASE E39 Ó E40 MOGUL, VIDA ÚTIL PROMEDIO DE 9,000 H, FLUJO INICIAL PROMEDIO DE 107,800 LM EN POSICIÓN HORIZONTAL	1	50	PIEZA	220.00	180.00
17	BALASTRO AUTORREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO CIRCUITO ADELANTADO, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 V C.A.+ 10%, 60 HZ; PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W, TIPO M-47	1	50	PIEZA	690.00	650.00
18	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE MASTER COSMO WHITE CPO-TW 140W 728 PGZ12	1	300	PIEZA	980.00	500.00
19	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD (CAJA DE FUSIBLES DE 2 X 30 AMP)	1	300	PIEZA	150.00	280.00
20	CABLE DE ALUMINIO 1 + 1 CALIBRE 8	1	5,000	METRO	11.00	25.00
SUBTOTAL					\$6,859,000.00	\$5,354,450.00

Página 5 de 13



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

Haciendo de conocimiento a los participantes el resultado anteriormente señalado se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron su conformidad con el resultado del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismo que ratifica en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo **43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, así como con los "**lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio**" publicado en la **gaceta oficial el 14 de abril de 2010** y de conformidad con los numerales **4.6.1 y 4.6.2** de la **Circular "Uno Bis Vigente"** y al **numeral 7.6 tercer párrafo** de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la **Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico** objeto del presente Procedimiento de Licitación Pública Nacional (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente el representante que cuente con los poderes de representación legal del Licitante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El Servidor Público que preside el Acto, pregunta al Participante presente, si desea participar en la etapa de mejoramiento de precios referida, y le solicita que de ser así, proceda a acreditar su Personalidad, contestando que **Si** el representante legal del Licitante: **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
Eléctrica Losi, S.A. de C.V.	José Melecio Gutiérrez Barajas		26,288	33	Lic. Jesús Sandoval Pard

Derivado de lo anterior se abre la **Primera Ronda de Ofertas** y se solicita al participante que ha acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indique en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se le proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA RONDA DE OFERTAS DEL PARTICIPANTE; Eléctrica Losi, S.A. de C.V.

Concluida la Tercera Ronda de ofertas se tiene como resultado y se concluye que los precios más bajos correspondientes al Lote que compone esta Licitación Pública Nacional, sin incluir I.V.A. que se oferta en esta Tercera Ronda de mejoramiento de precios es el siguiente:

REQ.	LOTE	PART	DESCRIPCION	CANT. MÍNIMA	CANTI. ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA	ELÉCTRICA LOSI, S.A. DE C.V.		
							1 ^a Ronda 0.5%	2a. Ronda 0.5%	3ra. Ronda 0.5%
114	1	1	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, CON BASE DE CASQUILLO PARA SOQUET MOGUL.	1	3,000	PIEZA	467.65	465.31	

Página 6 de 13





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

	2	BALASTRA DE 140 WATTS, ELECTROMAGNÉTICO DE ALTA EFICIENCIA TIPO AUTOTRANSFORMADOR EN ADELANTO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE .09, VARIACIÓN DE +/- 10% DE TENSIÓN NOMINAL DE LINEA, FACTOR DE BALASTRO DE 95-105%, EFICIENCIA MÍNIMA 85.7%, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220V, DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL MÁXIMA DE CORRIENTE DE LÍNEA 32% 60 HZ, PARA OPERAR LÁMPARAS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DE 140 W. DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-J-510-ANCE-2011 Y EN LA NORMA NOM-058-SCFI-1999	1	2,500	PIEZA	696.50	693.02	
	3	FOTOCELDA DE 220 VOLTS DISPOSITIVO PARA PROTECCIÓN Y CONTROL DE ENCENDIDO Y APAGADO DE CIRCUITO DE ALUMBRADO PÚBLICO TRIPOLAR DE ENCHUFE A TORSIÓN, PARA INTEMPERIE, A PRUEBA DE LLUVIA, CUBIERTA DE MATERIAL DE ALTO IMPACTO, ALUMINIZADO PARA INTEGRARSE A UN REGULADOR CONTACTOR (BASE PARA FOTOCELDA) O A UN LUMINARIO TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220 V +/- 10% HZ CAPACIDAD DE 1,000 W/1800 BA, CON NIVEL DE CONEXIÓN DE 20 LUXES Y NIVEL DE DESCONEXIÓN 108 LUXES, CONTACTOS NORMALES CERRADOS, PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS POR MEDIO DE APARTA RAYOS, ORIENTA DE INSTALACIÓN OMNIDIRECCIONAL.	1	1,500	PIEZA	81.59	81.18	
	4	CONTACTOR DE 2 X 40 AMPERES RELEVADOR DE 2 POLOS CAJA TIPO NEMA ESMALTADO CON PROTECCIÓN TEMOMAGNETICA TIPO 2 POLOS-40 A CON TABLILLA DE CONEXIONES, PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS TRANSITORIAS HASTA 2000 VOLTS	1	20	PIEZA	1,572.10	1,564.24	
	5	CABLE THW CALIBRE 12	1	150	ROLLO	796.00	792.02	
	6	CABLE THW CALIBRE 10	1	150	ROLLO	1,247.73	1,241.49	
	7	CABLE THW CALIBRE 8	1	50	ROLLO	2,034.78	2,024.60	
	8	CINTA DE AISLAR PLÁSTICA CON ADHESIVO (EN ROLLO) DE VINIL DE 19 MM DE ANCHO POR 20.00 MTS. DE LARGO, CON RIGIDEZ DIELECTRICA DE 10,000 VOLTS ESPESOR DE 19MM, RESISTENCIA AL CALOR DE 105°C RESISTENCIA DE -18°C CON ELOGACIÓN DE 200% RESISTENCIA A LA TENSIÓN 191 B/IM AUTOEXTINGIBLE SU ADHESIVO DEBE SER HULE RESISTENTE RETARDANTE A LA FLAMA	1	1,000	PIEZA	61.69	61.38	
	9	LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV-VERTICAL, CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, FABRICADA EN ALUMINIO LIGA A-3003, EQUIPADA CON LÁMPARA Y BALASTRO DE 140 WATTS, DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON REFRACTOR DE ACRÍLICO PRISMÁTICO, DIÁMETRO DE 32.8 CMS. Y ALTURA DE 29.7 CMS., CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA CURVA TIPO III COMPROBABLE MEDIANTE PRUEBAS DE LABORATORIO DEL GOB. DEL D.F., QUE SEA DE FÁCIL INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALASTRO Y LÁMPARA, SIN USO DE HERRAMIENTAS, SELLADO CONTRA POLVO Y AGUA, TERMINADO EN PINTURA EN POLVO TIPO.	1	20	PIEZA	5,920.25	5,890.65	5,861.20
	10	LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO PUNTA DE POSTE, EL CUAL DEBERÁ ESTAR DISEÑADO PARA SER INSTALADO EN UNA PUNTA DE POSTE DE 51 MM. DE DIÁMETRO, LA BASE INCLUYENDO EL MÓDULO DE POTENCIA, DEBE SER DE ALEACIÓN DE ALUMINIO FUNDIDO ESMALTADO CON RESINA DE POLIÉSTER COLOR NEGRO, APLICADO MEDIANTE PROCESO ELECTROSTÁTICO Y CURADO AL HORNO, EL REFLECTOR DEBE SER DE ALUMINIO Y DEBE CONTAR CON PORTA LÁMPARA BASE MOGUL DE PORCELANA, CON REFRACTOR TIPO CÓNICO INVERTIDO DE POLICARBONATO O VIDRIO PRISMÁTICO CON CURVA DE DISTRIBUCIÓN SIMÉTRICA. EL ESPACIO DESTINADO PARA ALOJAR EL BALASTRO DEBE PERMITIR LA INSTALACIÓN O RETIRO CON FACILIDAD DE CUALQUIER TIPO DE BALASTRO DESNUDO, EL MANTENIMIENTO DE ÉSTE NO DEBE REQUERIR DE HERRAMIENTAS ESPECIALES, EL LUMINARIO DEBE CONTAR CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NOM-064-SCFI-2000, EN LA PARTE EXTERIOR	1	50	PIEZA	4,955.10	4,930.32	

Página 7 de 13



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

		LUMINARIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV CON CAPACIDAD PARA ALOJAR UNA LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140W DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS Y UN BALASTRO PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE 140W., DEBERÁ ESTAR FORMADO POR CARCASA Y TAPA DEL MÓDULO ÓPTICO, EL MÓDULO DE POTENCIA DEBERÁ CONTAR CON ESPACIO SUFICIENTE PARA ALOJAR UN BALASTRO DESNUDO DE 140W., EL CUERPO DEL LUMINARIO DEBERÁ SER DE ALUMINIO, INYECTADO EN ALTA PRESIÓN, CUBIERTO EN SU EXTERIOR CON PINTURA APLICADA MEDIANTE UN PROCESO ELECTROSTÁTICO Y CURADO AL HORNO EN COLOR GRIS PERLA, EL CONJUNTO ÓPTICO Y LA CARCASA DEBERÁN ESTAR INDEPENDIENTES TENIENDO EL MECANISMO QUE LES PERMITA SER DESMONTABLES Y CON ABATIMIENTO ADECUADO SIN NECESIDAD DE USAR NINGUNA HERRAMIENTA, LA TORNILLERÍA, HERRAJES Y MECANISMOS DE CIERRE Y APERTURA DEBERÁN SER GALVANIZADOS Y FIRMES QUE ASEGUREN EL CIERRE DE LA TAPA, TENDRÁ INSTALADO UN PORTALÁMPARAS BASE MOGUL DE PORCELANA, QUE SEA CAPAZ DE MANTENER LA LÁMPARA FIJA ANTE MOVIMIENTOS VIBRATORIOS, ADEMÁS LA TAPA SUPERIOR DEBERÁ LLEVAR , RECEPTÁCULO PARA FOTOCELDA DE ENCHUFE A TORSIÓN , EL REFLECTOR DEBERÁ SER DE ALUMINIO DE ALTA REFLECTANCIA E HIDROFORMADO EN UNA SOLA PIEZA, EL REFLECTOR DE VIDRIO TERMO TEMPLADO DEBERÁ CERRAR HERMÉTICAMENTE EL CONJUNTO ÓPTICO PARA NO PERMITIR LA ENTRADA DE AGUA Y POLVO (INCLUYE LÁMPARA DE 140WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS Y FOTOCELDA DE 220 VOLTS	1	300	PIEZA	2,139.25	2,128.55	
11	SOCKET MOGUL		1	1,000	PIEZA	24.88	24.75	
12	BASE PARA FOTOCELDA		1	1,000	PIEZA	47.76	47.52	
13	LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W, M-47, CON BULBO CLARO BT-56 Y CON CASQUILLO DE CUERPO CILÍNDRICO ROSCADO Y PLACA DE CONTACTO DE COBRE, PARA UNA BASE E39 Ó E40 MOGUL, VIDA ÚTIL PROMEDIO DE 9,000, FLUJO INICIAL PROMEDIO DE 107,800 LM EN POSICIÓN HORIZONTAL		1	50	PIEZA	467.65	465.31	462.99
14	BALASTRO AUTORREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO CIRCUITO ADELANTADO, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 V C.A.+- 10%, 60 HZ; PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W, TIPO M-47		1	50	PIEZA	1,144.25	1,138.53	
15	LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W, M-47, CON BULBO CLARO BT-56 Y CON CASQUILLO DE CUERPO CILÍNDRICO ROSCADO Y PLACA DE CONTACTO DE COBRE, PARA UNA BASE E39 Ó E40 MOGUL, VIDA ÚTIL PROMEDIO DE 9,000 H, FLUJO INICIAL PROMEDIO DE 107,800 LM EN POSICIÓN HORIZONTAL		1	50	PIEZA	179.10	178.20	
16	BALASTRO AUTORREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO CIRCUITO ADELANTADO, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 V C.A.+- 10%, 60 HZ; PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W, TIPO M-47		1	50	PIEZA	646.75	643.52	640.30
17	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE MASTER COSMO WHITE CPO-TW 140W 728 PGZ12		1	300	PIEZA	497.50	495.01	
18	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD (CAJA DE FUSIBLES DE 2 X 30 AMP)		1	300	PIEZA	278.60	277.21	
19	CABLE DE ALUMINIO 1 + 1 CALIBRE 8		1	5,000	METRO	24.88	24.75	
20								

Acto seguido se pregunta al Participante: **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**, si desea ofrecer porcentaje de mejora de precios en una **Cuarta Ronda** a lo que manifestó que **No**, por lo que se cierra la etapa de mejoramiento de precios correspondiente a la presente Licitación Pública Nacional.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Se adjudica al Proveedor **Eléctrica Losi, S.A. de C.V.**, Las partidas que componen el Lote de la Requisición de Compra No. 0114 que se señalan en el siguiente cuadro, con un Importe mínimo por ejercer de **\$1,000,00** (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) IV.A. incluido y un Monto máximo por ejercer de **\$5'152,120.00** (Cinco Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A. correspondiente al **100%** del importe máximo autorizado para la **Adquisición de Material de Eléctrico y Electrónico**, tomando como base los precios unitarios sin incluir el I.V.A., como se describen en el siguiente cuadro.

REQ.	PART	DESCRIPCION	CANT. MÍNIMA	CANTI. ESTIMADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
114	1	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE, CON BASE DE CASQUILLO PARA SOQUET MOGUL.	1	3,000	PIEZA	PLUS RITE	465.31
	2	BALASTRA DE 140 WATTS, ELECTROMAGNÉTICO DE ALTA EFICIENCIA TIPO AUTOTRANSFORMADOR EN ADELANTO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO DE .09, VARIACIÓN DE +/- 10% DE TENSIÓN NOMINAL DE LINEA, FACTOR DE BALASTRO DE 95-105%, EFICIENCIA MÍNIMA 85.7%, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220V, DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL MÁXIMA DE CORRIENTE DE LÍNEA 32% 60 HZ, PARA OPERAR LÁMPARAS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DE 140 W. DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-J-510-ANCE-2011 Y EN LA NORMA NOM-058-SCFI-1999	1	2,500	PIEZA	MR	693.02
	3	FOTOCELDA DE 220 VOLTS DISPOSITIVO PARA PROTECCIÓN Y CONTROL DE ENCENDIDO Y APAGADO DE CIRCUITO DE ALUMBRADO PÚBLICO TRIPOLAR DE ENCHUFE A TORSIÓN, PARA INTEMPERIE, A PRUEBA DE LLUVIA, CUBIERTA DE MATERIAL DE ALTO IMPACTO. ALUMINIZADO PARA INTEGRARSE A UN REGULADOR CONTACTOR (BASE PARA FOTOCELDA) O A UN LUMINARIO TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 220 V +/- 10% HZ CAPACIDAD DE 1,000 W/1800 BA, CON NIVEL DE CONEXIÓN DE 20 LUXES Y NIVEL DE DESCONEXIÓN 108 LUXES, CONTACTOS NORMALES CERRADOS, PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS POR MEDIO DE APARTA RAYOS, ORIENTA DE INSTALACIÓN OMNIDIRECCIONAL.	1	1,500	PIEZA	TORK	81.18
	4	CONTACTOR DE 2 X 40 AMPERES RELEVADOR DE 2 POLOS CAJA TIPO NEMA ESMALTADO CON PROTECCIÓN TEMOMAGNETICA TIPO 2 POLOS-40 A CON TABLILLA DE CONEXIONES, PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS TRANSITORIAS HASTA 2000 VOLTS	1	20	PIEZA	ISA	1,564.24
	5	CABLE THW CALIBRE 12	1	150	ROLLO	ARGOS	792.02
	6	CABLE THW CALIBRE 10	1	150	ROLLO	ARGOS	1,241.49
	7	CABLE THW CALIBRE 8	1	50	ROLLO	ARGOS	2,024.60
	8	CINTA DE AISLAR PLÁSTICA CON ADHESIVO (EN ROLLO) DE VINIL DE 19 MM DE ANCHO POR 20.00 MTS. DE LARGO, CON RIGIDEZ DIELÉCTRICA DE 10,000 VOLTS ESPESOR DE 19MM,	1	1,000	PIEZA	INNSU	61.38

Página 9 de 13



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

	RESISTENCIA AL CALOR DE 105°C RESISTENCIA DE -18°C CON ELOGACIÓN DE 200% RESISTENCIA A LA TENSIÓN 191 B/IM AUTOEXTINGIBLE SU ADHESIVO DEBE SER HULE RESISTENTE RETARDANTE A LA FLAMA					
9	LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV-VERTICAL, CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, FABRICADA EN ALUMINIO LIGA A-3003, EQUIPADA CON LÁMPARA Y BALASTRO DE 140 WATTS, DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON REFRACTOR DE ACRÍLICO PRISMÁTICO, DIÁMETRO DE 32.8 CMS. Y ALTURA DE 29.7 CMS., CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA CURVA TIPO III COMPROBABLE MEDIANTE PRUEBAS DE LABORATORIO DEL GOB. DEL D.F., QUE SEA DE FÁCIL INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BALASTRO Y LÁMPARA, SIN USO DE HERRAMIENTAS, SELLADO CONTRA POLVO Y AGUA, TERMINADO EN PINTURA EN POLVO TIPO.	1	20	PIEZA	LUMIPARR	5,861.20
10	LUMINARIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO PUNTA DE POSTE, EL CUAL DEBERÁ ESTAR DISEÑADO PARA SER INSTALADO EN UNA PUNTA DE POSTE DE 51 MM. DE DIÁMETRO, LA BASE INCLUYENDO EL MÓDULO DE POTENCIA, DEBE SER DE ALEACIÓN DE ALUMINIO FUNDIDO ESMALTADO CON RESINA DE POLIÉSTER COLOR NEGRO, APLICADO MEDIANTE PROCESO ELECTROSTÁTICO Y CURADO AL HORNO, EL REFLECTOR DEBE SER DE ALUMINIO Y DEBE CONTAR CON PORTA LÁMPARA BASE MOGUL DE PORCELANA, CON REFRACTOR TIPO CÓNICO INVERTIDO DE POLICARBONATO O VIDRIO PRISMÁTICO CON CURVA DE DISTRIBUCIÓN SIMÉTRICA. EL ESPACIO DESTINADO PARA ALOJAR EL BALASTRO DEBE PERMITIR LA INSTALACIÓN O RETIRO CON FACILIDAD DE CUALQUIER TIPO DE BALASTRO DESNUDO, EL MANTENIMIENTO DE ÉSTE NO DEBE REQUERIR DE HERRAMIENTAS ESPECIALES, EL LUMINARIO DEBE CONTAR CON CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMA NOM-064-SCFI-2000, EN LA PARTE EXTERIOR	1	50	PIEZA	LUMIPARR	4,930.32
11	LUMINARIO PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV CON CAPACIDAD PARA ALOJAR UNA LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140W DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS Y UN BALASTRO PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE 140W., DEBERÁ ESTAR FORMADO POR CARCASA Y TAPA DEL MÓDULO ÓPTICO, EL MÓDULO DE POTENCIA DEBERÁ CONTAR CON ESPACIO SUFICIENTE PARA ALOJAR UN BALASTRO DESNUDO DE 140W., EL CUERPO DEL LUMINARIO DEBERÁ SER DE ALUMINIO, INYECTADO EN ALTA PRESIÓN, CUBIERTO EN SU EXTERIOR CON PINTURA APLICADA MEDIANTE UN PROCESO ELECTROSTÁTICO Y CURADO AL HORNO EN COLOR GRIS PERLA, EL CONJUNTO ÓPTICO Y LA CARCASA DEBERÁN ESTAR INDEPENDIENTES TENIENDO EL MECANISMO QUE LES PERMITA SER DESMONTABLES Y CON ABATIMIENTO ADECUADO SIN NECESIDAD DE USAR NINGUNA HERRAMIENTA, LA TORNILLERÍA, HERRAJES Y MECANISMOS DE CIERRE Y APERTURA DEBERÁN SER GALVANIZADOS Y FIRMES QUE ASEGUREN EL CIERRE DE LA TAPA, TENDRÁ INSTALADO UN PORTALÁMPARAS BASE MOGUL DE PORCELANA, QUE SEA CAPAZ DE MANTENER LA LÁMPARA FIJA ANTE MOVIMIENTOS VIBRATORIOS, ADMÉS LA TAPA SUPERIOR DEBERÁ LLEVAR , RECEPTÁCULO PARA FOTOCELDA DE ENCHUFE A TORSIÓN , EL REFLECTOR DEBERÁ SER DE ALUMINIO DE ALTA REFLECTANCIA E HIDROFORMADO EN UNA SOLA PIEZA, EL REFLECTOR DE VIDRIO TERMO TEMPLADO DEBERÁ CERRAR	1	300	PIEZA	LUMIPARR	2,128.55

Página 10 de 13



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

		HERMÉTICAMENTE EL CONJUNTO ÓPTICO PARA NO PERMITIR LA ENTRADA DE AGUA Y POLVO (INCLUYE LÁMPARA DE 140WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS Y FOTOCELDA DE 220 VOLTS					
12	SOCKET MOGUL		1	1,000	PIEZA	ARGOS	24.75
13	BASE PARA FOTOCELDA		1	1,000	PIEZA	ARGOS	47.52
14	LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W, M-47, CON BULBO CLARO BT-56 Y CON CASQUILLO DE CUERPO CILÍNDRICO ROSCADO Y PLACA DE CONTACTO DE COBRE, PARA UNA BASE E39 Ó E40 MOGUL, VIDA ÚTIL PROMEDIO DE 9,000, FLUJO INICIAL PROMEDIO DE 107,800 LM EN POSICIÓN HORIZONTAL		1	50	PIEZA	PLUS RITE	462.99
15	BALASTRO AUTORREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO CIRCUITO ADELANTADO, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 V C.A.+ 10%, 60 HZ; PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 1000 W, TIPO M-47		1	50	PIEZA	MR	1,138.53
16	LÁMPARA DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W, M-47, CON BULBO CLARO BT-56 Y CON CASQUILLO DE CUERPO CILÍNDRICO ROSCADO Y PLACA DE CONTACTO DE COBRE, PARA UNA BASE E39 Ó E40 MOGUL, VIDA ÚTIL PROMEDIO DE 9,000 H, FLUJO INICIAL PROMEDIO DE 107,800 LM EN POSICIÓN HORIZONTAL		1	50	PIEZA	PLUS RITE	178.20
17	BALASTRO AUTORREGULADO TIPO AUTOTRANSFORMADOR, DESNUDO CIRCUITO ADELANTADO, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220 V C.A.+ 10%, 60 HZ; PARA OPERAR UNA LÁMPARA DE ADITIVOS METÁLICOS DE 400 W, TIPO M-47		1	50	PIEZA	MR	640.30
18	LÁMPARA DE 140 WATTS, HID (ALTA INTENSIDAD DE DESCARGA), DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS, CON BULBO EXTERIOR DE FORMA TUBULAR TRANSPARENTE MASTER COSMO WHITE CPO-TW 140W 728 PGZ12		1	300	PIEZA	PHILLIPS	495.01
19	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD (CAJA DE FUSIBLES DE 2 X 30 AMP)		1	300	PIEZA	ROYER	277.21
20	CABLE DE ALUMINIO 1 + 1 CALIBRE 8		1	5,000	METRO	CONDUMEX	24.75

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y el **numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato abierto se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la representación de la **Dirección General Jurídico y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el Acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 34 Fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal**, 113 Fracción III y VIII de



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

su Reglamento Interior, la presencia del **Representante de la Contraloría Interna** en la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos de este Fallo.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

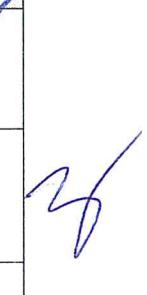
La Convocante en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **39 bis** de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentre sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual que den a conocer en sus respectivos sitios de internet, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, según corresponda.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional citada al rubro, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
José F. López Esteban Representante de la Dirección General Jurídico y Gobierno	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-006-2018

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

POR EL ÓRGANO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

NOMBRE	FIRMA
Marcia Eloísa Reyes Morales Representante de la Contraloría Interna	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

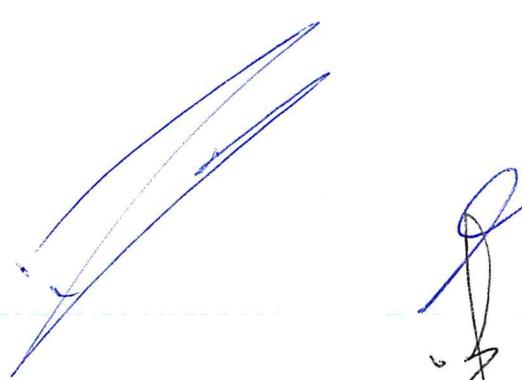
NOMBRE	FIRMA
Estela González Montes de Oca Representante de la Contraloría Ciudadana	

POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Eléctrica Losi, S.A. de C.V. José Melecio Gutiérrez Barajas	
Brenda Rojas Aranda	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DE DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001029-006-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO".-----

FIN DE TEXTO


Página 13 de 13

